PROMOCIÓN DÍA DE LA MADRE "YO COMPRO EN LAS FUENTES"

1. - ENTIDAD ORGANIZADORA

Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores organiza del **27 de abril al 10 de mayo** una promoción **de Tarjetas regalo con motivo del día de la madre.**

2. - PERSONAS A QUIENES SE DIRIGE

La promoción se dirige a todos los seguidores en Facebook de la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores en Zaragoza, Provincia de Zaragoza y a cualquier persona mayor de edad que desee comprar su tarjeta regalo en cualquiera de los establecimientos adheridos a la promoción.

4.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en esta promoción, los participantes deberán:

- Seguir a Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores en sus perfiles en redes sociales
    - Facebook: Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores Instagram: Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores
- Puedes mencionar a su madre, amiga o seguidora a la que les gustaría regalar una tarjeta regalo canjeable una vez finalice el estado de alarma.
- O escribirnos un correo electrónico a la dirección YOREGALOENLASFUENTES@GMAIL.COM,
- o a través de nuestra página en Facebook facebook.com/comercianteslasfuentes/
- o llámanos al 675 875 631, explicándonos a quién quieres hacer el regalo y cuál es el importe que quieres gastar.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se pondrá en contacto con las personas interesadas para concretar los detalles tu regalo y te hará llegar una felicitación personalizada para la persona que hayas elegido y una tarjeta regalo para **canjear hasta el 30 de septiembre** en nuestros establecimientos asociados.

5.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en esta acción promocional supone la aceptación de las Bases de la acción promocional, accesibles desde el perfil de Facebook de la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores y desde la página web barriodelasfuentes.org.

Únicamente se admitirá la participación de aquellas personas que se pongan en contacto con la asociación a través de las vías indicadas, y se excluirá de la participación a todos aquellos que hayan facilitado datos incorrectos, incompletos o ilegibles.

Los participantes autorizan toda comprobación de los datos transmitidos durante la participación.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se reserva el derecho a modificar, retrasar o ampliar las fechas de la promoción.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se reserva el derecho de descartar la participación de aquellos que puedan ser "fraudulentos" (falsificaciones, usuarios ficticios, bots, sistemas de automatización, etc...).

Los participantes autorizan a la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores a publicar su nombre en su página web, en su página fan de Facebook, en su canal de Instagram y en cualquier otro medio de difusión del concurso

Ni Facebook, ni Twitter, ni Instagram patrocinan, avalan, ni administran de modo alguno las acciones promocionales de la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores, ni están asociados a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores y no a Facebook o Instagram.

6.- RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZADORA

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar la promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se exime de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la web mediante la cual se participa en el sorteo, así como al fraude en la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a las mismas y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Asimismo, se reserva el derecho de rechazar o descalificar a los participantes que vulneren los derechos de privacidad o dignidad de otros participantes.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores no se hace responsable de las posibles modificaciones en las características o de la no disponibilidad de los regalos en el momento de su entrega.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores no se hace responsable de daños y accidentes que pudieran tener lugar durante el disfrute del premio.

La Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores se reserva el derecho de modificar y enmendar las bases y condiciones de la promoción, o de terminarla en cualquier momento, sin que ello genere responsabilidad alguna con cualquier participante y/o finalistas, o en su caso con sus padres o tutores legales, ni con las marcas colaboradoras.

7.- PROTECCIÓN DE LA IMAGEN.

Los participantes autorizan de forma voluntaria y expresa, a los efectos de lo dispuesto en la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, a la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a folletos publicitarios, sin que por ello tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el Real Decreto 17/20/2007 , de 21 de diciembre y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico) para participar en la presente promoción supone el consentimiento del participante para que la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores, por sí mismo o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos (encargado del tratamiento), los traten de forma automatizada con fines de publicidad, pudiendo incorporar dichos datos a un fichero automatizado y del cual será responsable para comunicarse con el participante en el futuro, autorizando a la utilización de este medio para la recepción de comunicaciones comerciales la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores en relación con los fines propios, actividades, productos y servicios que éste facilite, además de participar en la presente promoción. El participante tendrá derecho a ejercitar respecto a sus datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición total o parcialmente, en la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores con domicilio en C/Gascón y Marín, 5 – 50002 Zaragoza

En caso de que la entrega de la tarjeta regalo así lo requiera la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores podrá comunicar sus datos personales a otros terceros necesarios para la gestión, entrega o disfrute de dicho producto o servicio, incluso cuando dichos terceros se hallen en países cuya legislación no garantice un nivel de protección de datos equivalente al de la Unión Europea.

9. – GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. APLICACIÓN DE LAS BASES.

El participante declara, asegura y confirma a la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores:

1. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
2. Que es mayor de edad o que cuenta con la autorización expresa de sus padres o tutores legales para la participación en esta promoción.

El mero hecho de participar en las acciones promocionales de la Asociación de comerciantes de Las Fuentes y alrededores implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Las bases de las acciones promocionales estarán a disposición de cualquier interesado en la página web barriodelasfuentes.org y la página facebook.com/comercianteslasfuentes/

10.- LEGISLACION Y COMPETENCIA

Las presentes bases se rigen por la ley española, siendo los tribunales competentes para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, los que dicha legislación establezca.

11.- OTRAS CONSIDERACIONES

Para cualquier consulta sobre las presentes bases, los participantes podrán enviar un email con su consulta a asociacion@avvlasfuentes.org